

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO ORAL
DE MEDELLÍN**

Medellín, diecisiete (17) de enero de dos mil trece (2013)

REF: RADICADO 05001 33 31 010 2005- 05311 00
ACCIÓN REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: MARGARITA BUSTOS
DEMANDADO: LA NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA-
POLICIA NACIONAL
ASUNTO: CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior, en providencia del 20 de noviembre de 2012, por medio del cual se confirmó el fallo proferido por este juzgado el 12 de marzo de 2010.

En consecuencia, previas las anotaciones de rigor, archívese el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIEGO ALBERTO VÉLEZ GIRALDO

JUEZ

JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE
MEDELLÍN

El auto anterior se notifica en estados
de fecha 22 de enero de 2013

Secretaria Judicial:

NATALIA ZULUAGA JARAMILLO

